

La Barca, Jalisco; a 17 de febrero del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Sistema Barquense de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio la Barca Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

A.2.2 Registra en cuentas específicas de activo los bienes inmuebles.

Manifestando que El Sistema Barquense de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio la Barca Jalisco no cuenta con bienes inmuebles propiedad del ente público

Sin otro particular, me repito como siempre a sus apreciable órdenes.

Atentamente:



Lic. Nora Olmos Sánchez

Gerente de finanzas

Sistema Barquense de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio la Barca Jalisco

